



Expediente: 367/20

Carátula: CREDIL S.A. C/ MOLINA MARCOS EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/07/2025 - 04:25

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MOLINA, MARCOS EMANUEL-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 367/20



H20461510410

**JUICIO: CREDIL S.A. c/ MOLINA MARCOS EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 367/20.**  
**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.**

En fecha 24/07/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$102.552,40 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$133.317,10, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

### CONCEPCIÓN, 24 de julio de 2025.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$102.552,40 (PESOS CIENTO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 40/100)** en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de CREDIL SRL, desde la cuenta N° 560809559186595, CBU N° 2850608750095591865955, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 0006431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco GALICIA, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30622216309.
- III. Téngase presente la conformidad de la Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:  
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.